



H. Cámara de Diputados de la Nación

“Año 2022. Las Malvinas son Argentinas”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Expresar nuestro reconocimiento y recuerdo a Julio Argentino Roca, quien fuera dos veces Presidente de la Nación, integrador territorial de la Argentina y reafirmador de la soberanía nacional y transformador en educación. Cumpliendo siempre con los principios de orden, progreso y desarrollo para nuestra patria.



H. Cámara de Diputados de la Nación

“Año 2022. Las Malvinas son Argentinas”

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En estos difíciles tiempos para nuestra patria, donde el Gobierno Nacional no encuentra rumbo, se hace necesario recordar a quienes forjaron los destinos históricos de nuestra patria a fin de seguir ejemplos que puedan beneficiar a todos los argentinos. Una mirada a los forjadores que en su momento histórico han marcado el camino de la soberanía y que tendría que poner en pie el espíritu patrio para repensar hacia dónde vamos, cómo vamos cuando es imperiosamente necesario enderezar las pautas y metas del Gobierno Nacional, para hacer una patria más justa con visión de progreso, con funcionarios proactivos, con transparencia y búsqueda de bien común necesario para que el pueblo tenga el trabajo, la educación y salud que merece.

Julio Argentino Roca, nació en Tucumán, en el año 1843 y falleció en Buenos Aires, en el año 1914.¹ Fue militar y político, en dos ocasiones presidente de la República (1880-1886 y 1898-1904). Veterano de la guerra entre Buenos Aires y la Confederación (1859-1861), Julio Argentino Roca participó también en la guerra de la Triple Alianza contra Paraguay (1865-1870). Durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento reprimió el alzamiento federalista de Entre Ríos.

¹<https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/18-nuestro-pais/galeria-de-presidentes/464-julio-argentino-roca-i-1880-1886>



H. Cámara de Diputados de la Nación

“Año 2022. Las Malvinas son Argentinas”

En 1874 sofocó la rebelión de Bartolomé Mitre contra el presidente Nicolás Avellaneda (1874-1880), lo que le valió el nombramiento de general; en 1878 se hizo cargo del ministerio de Guerra. Avanzó en la Guerra contra el Desierto, combatiendo en el sur de nuestro país contra los malones provenientes de la hermana república de Chile que secuestraban niños y mujeres y robaban el poco ganado que allí se criaba. Como Presidente sentó las bases del moderno Estado argentino al unificar la moneda y facilitar el despegue económico, resaltando la educación². Entre su primer y su segundo mandato ejerció como ministro del Interior en el gobierno de Carlos Pellegrini (1890-1892) y presidió el Senado durante la presidencia de José Evaristo Uriburu (1895-1898). Tras la victoria en los comicios de 1898, Julio Argentino Roca inició un segundo periodo (1898-1904), durante el cual resolvió los conflictos fronterizos con Chile.

Hoy el Frente de todos que dirige los destinos de la República Argentina y que avanza en un “todos contra todos”, beneficiando solo a algunos (vacunas vip³, reuniones multitudinarias durante la ASPO, viajes al extranjero

²https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/RIDH_e8b7125829892d4a34d16bb40d3c45cb

³https://www.clarin.com/agencias/efe-escandalo-argentina-vacunacion-vip-personas-cercanas-poder_0_4cTT9OY9r.html



H. Cámara de Diputados de la Nación

“Año 2022. Las Malvinas son Argentinas”

dejando las instituciones sin sus directores⁴) **debe mirar los cientos de ejemplos que quienes forjaron la patria que siendo figuras públicas de su tiempo** han puesto en su momento los intereses del país por sobre las funciones, han buscado con sus errores y sus virtudes, tratar de mejorar e integrar a nuestro pueblo con el resto de los países vecinos, han generado instituciones con la idea de perfeccionar a los habitantes argentinos (educación pública gratuita y obligatoria a través de la ley 1420⁵) entre otras acciones; siempre con la visión moderna de crear un estado fuerte con habitantes educados para una mejor patria. **Decimos, con este recuerdo y reconocimiento hacia los forjadores históricos de la patria, que los funcionarios a cargo del Poder Ejecutivo Nacional elegidos deben mirar para replicar la tarea de estos prohombres y trabajar por y para el pueblo, no para intereses mezquinos de unos pocos.**

Por los motivos expuesto solicito el acompañamiento del presente por parte de mis pares.

AUTORA: DIPUTADA VIRGINIA CORNEJO

⁴<https://www.lanacion.com.ar/politica/pese-a-la-advertencia-presidencial-la-titular-del-pami-s-e-fue-de-vacaciones-a-una-isla-paradisiaca-nid11012022/>

⁵<https://www.cultura.gob.ar/ley-1420-el-gran-avance-en-los-derechos-educativos-de-los-ninos-y-ninas-10724/>